



---

# BOLETÍN

## CALI VISIBLE

VOL 3 N°. 1 · MAYO DE 2018

MONITOREO AL PRIMER PERÍODO SESIONES 2018

---

CONCEJO DE CALI

---

*Cali*  
**Visible**  
Observatorio Pontificia Universidad Javeriana Cali



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali



Res. 2333 del 2012

Vigilada Mineducación Resolución 12220 de 2016

# EDITORIAL

**E**l ejercicio de control social Realizado por el **Observatorio Cali Visible** permitió analizar la articulación presente entre las dinámicas políticas locales y las nacionales. El primer periodo de sesiones de 2018 del Concejo de Cali estuvo atravesado por las elecciones legislativas del 11 de marzo y la primera vuelta de las presidenciales el 27 de mayo, por lo que los concejales siendo base de la estructura política de sus partidos estuvieron en una alta actividad en las campañas electorales, en busca de mejorar la presencia de sus partidos en el Congreso de la República y consolidar sus fuerzas en la participación de las elecciones presidenciales.

En el caso del **Concejo Municipal de Cali**, en el mes de marzo se comprobó una muy baja actividad en sus dos principales funciones: control político y trámite normativo. Sólo fue hasta el mes de abril y los 10 días de prórroga en mayo que se realizó un arduo trabajo en control político para dar cumplimiento a la agenda de la Corporación: En el período monitoreado se presentaron **55 proposiciones de las cuales 52 (95%) fueron de Control Político**. No todas fueron objeto de debate, pese a que se agendaron 38 (73%), sólo se realizaron a cabalidad –es decir, sus cuestionarios fueron abordados completamente en plenaria– 26 proposiciones de control político (50%).

**El Observatorio Cali Visible** reconoce que el Concejo también tiene otras actividades pues son los más cercanos a la comunidad en términos de la conformación y mantenimiento de la estructura política, por lo cual hacer presencia en diferentes partes de la ciudad escuchando las problemáticas cobra gran relevancia por su labor frente a la ciudadanía. Pese a esto, no deben ser descuidadas sus funciones principales de representación en la Corporación en los periodos designados para realizar los debates pertinentes. **Especialmente, hacemos un llamado a los proponentes y a la Mesa Directiva, no sólo para organizar la agenda de debates en el tiempo estimado para ello (el período ordinario), sino para propender por compromisos y conclusiones al finalizar los debates.** Finalmente, hemos venido notando que algunos concejales además de ser inasistentes a las plenarias de control político, regularmente cuando asisten no permanecen más del **30% de la sesión (casos de Fernando Tamayo, Luis Enrique Gómez y Alexandra Hernández)**.

Como es tradicional, el lector encontrará en nuestro Boletín el calendario de sesiones de la Corporación durante los meses de Marzo a Mayo; el trámite normativo que surtieron tres proyectos de acuerdo debatido y la dinámica de Control Político llevada a cabo por concejales a la Administración local.

## COMITÉ INSTITUCIONAL Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Luis Felipe Gómez S.J**  
Rector

**Alba Luz Rojas Martínez**  
Decana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

**Francesco Zappalá**  
Director Departamento Ciencia Jurídica y Política

**Hernando Llano Ángel**  
Profesor Departamento de Ciencia Jurídica y Política

## EQUIPO Observatorio Cali Visible

**Lina María Orozco**  
Coordinadora

**Santiago Díaz Ch**  
Asistente de Coordinación

**Carlos Rendón**  
Gestor de proyectos

**Laura Patiño**  
Practicante de Ciencia Política U. Javeriana

**Daniela Ramírez**  
Practicante Estudios Políticos U.Vallev

**Nathalya Cortes**

**Diseño y diagramación**

**El Observatorio Cali Visible** es un programa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali



# CRONOGRAMA

## CONCEJO DE CALI

Durante el primer periodo de sesiones ordinarias, junto con la prórroga de 10 días del mes de mayo, el Concejo Municipal de Cali realizó un total de 49 sesiones plenarios, distribuidas de la siguiente manera: 24 exclusivamente a debates de control político; 1 en la que se realizó tanto debate de control político como trámite normativo (Aprobación de vigencias futuras); 1 en la que exclusivamente se realizó trámite normativo en plenaria (aprobación del Estatuto Orgánico de Presupuesto); 1 sesión de tipo protocolaria; y 22 de aprobación de Actas de sesiones del 2017.

El mes de marzo la gestión del Concejo se centró fuertemente en la aprobación de Actas, ya en abril comenzaron las citaciones de control político, combinando varias proposiciones en una sola citación, lo que ocasionó que muchas pese a haber sido citadas, fueran aplazadas.

-  Control Político
-  Comisión
-  Actas
-  Cubierta
-  2da plenaria
-  1er debate comisión
-  Protocolaria

**Nota:** Según la **ley 1368 de 2009**, el Concejo de un municipio de categoría especial como Cali, se le pagará hasta **150 sesiones ordinarias**, y **40 sesiones extraordinarias**. El valor del honorario que percibe un concejal de Cali es de **\$482.354**. Al concejal se le paga por plenaria asistida, y él debe asumir su seguridad social. Las sesiones de comisión, no son pagas para los concejales.

### MARZO · 2018



### MAYO · 2018



### ABRIL · 2018



\*Sesión agendada según datos oficiales de la corporación.



# TRÁMITE NORMATIVO

## CONCEJO DE CALI

El primer período de sesiones del Concejo en 2018 no tuvo una alta actividad en lo referente a trámite normativo. En la comisión de presupuesto sólo  **fueron estudiados dos (2) Proyectos de Acuerdo a iniciativas de la Alcaldía; se destaca el trabajo realizado en el estudio y la aprobación del Estatuto Orgánico de Presupuesto para Cali que, aunque fue controversial, no tuvo la participación ciudadana esperada en el momento que se convocó para ello.**

No obstante, en la ponencia de segundo debate hicieron presencia algunos integrantes de las **Juntas de Acción Comunal (JAC)** y de las **Juntas Administradoras Locales (JAL)**, con el objetivo de que se incluyeran los **Consejos Comunales y Consejos Consultivos Comunales** en las partidas presupuestales de las comunas y corregimientos. La solicitud fue aceptada por todos los concejales de forma unánime, modificando así el  **artículo 51 del Estatuto**. Este proyecto tuvo la aprobación de **19 concejales**, el voto negativo de Patricia Molina en todo el articulado salvo en el  **artículo 51** y aunque el concejal Pinilla estuvo al inicio de la sesión, no estuvo durante la votación.

Por su parte, en la comisión de Institutos se llevó a cabo una dinámica de control político. Se citó al Gerente de **EMCALI** para conocer entre otros puntos, el estado financiero y el plan estratégico de la entidad para el periodo **2018 - 2022**, y así mismo, fue citado el Gerente de **METROCALI** para la presentación de la gestión realizada en 2017 y la exposición de su plan estratégico.

Por otro lado, en la Comisión de Plan y tierras sólo se dio apertura al Proyecto de Acuerdo que busca crear el comité municipal de libertad religiosa presentado por el concejal Juan Carlos Olaya, aunque el que se presentó inicialmente fue retirado por iniciativa del ponente, el mismo se volvió a presentar para estudio.

**En cuanto al desarrollo de las sesiones en comisión se destaca la puntualidad en el inicio de las mismas. Se pudo observar que en general hubo presencia únicamente de los concejales integrantes de cada comisión el día que estas sesionaban.**

Esta es una cuestión relevante porque el Observatorio había notado que quienes dinamizaban las discusiones en comisión eran generalmente quienes no pertenecían a ellas. Ahora bien, la presencia de otros concejales en el estudio de los proyectos en comisiones a las que no pertenecen no deja de ser importante y relevante, pues estos pese a no tener derecho a votar, pueden realizar aportes que enriquezcan el proyecto y lo modifiquen si es preciso, adicionalmente, asistir a distintas comisiones les permite contar con los argumentos suficientes en los segundos debate en plenaria cuando emiten su voto. Sólo hubo participación de concejales no integrantes en la comisión de Institutos, en donde se presentó una dinámica de control político, como se mencionó anteriormente.



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO

| Nº DEL PROYECTO | NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO   | INICIATIVA | PONENTE                                | ESTADO                        | ASPECTOS RELEVANTES   |
|-----------------|--|------------|--|-------------------------------|---|
| 065             | Por el cual se actualiza el <b>Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali</b> y se dictan otras disposiciones.   | Alcaldía   | Henry Peláez y Clementina Vélez        | Aprobado. Acuerdo 438 de 2018 | Busca Actualizar el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio a la legislación actual. |
| 066             | "Por el cual se autoriza al señor Alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras ordinarias de inversión, a fin de cumplir con la iniciativa <b>"MI COMUNIDAD ES ESCUELA"</b> que contempla proyectos que contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo municipal 2016 - 2019 'Cali Progresa Contigo y se dictan otras disposiciones" | Alcaldía   | Tania Fernández y María Grace Figueroa | Aprobado. Acuerdo 437 de 2018 | Autorizar al Alcalde vigencias futuras por \$108.399.925.864                                |



## COMISIÓN DE PLAN Y TIERRAS

| Nº DEL PROYECTO | NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO   | INICIATIVA        | PONENTE           | ESTADO     | ASPECTOS RELEVANTES   |
|-----------------|--|-------------------|-------------------|------------|---|
| 067             | Por medio del cual se crea el <b>Comité Municipal de libertad religiosa</b> y se dictan otras disposiciones. | Juan Carlos Olaya | Juan Carlos Olaya | Retirado   | Fue retirado antes de su apertura, para realizarle modificaciones y presentarse nuevamente. |
| 068             | Por medio del cual se crea el <b>Comité Municipal de libertad religiosa</b> y se dictan otras disposiciones. | Juan Carlos Olaya | Juan Carlos Olaya | En estudio | Garantizar el derecho de libertad religiosa y de cultos.                                    |



## COMISIÓN DE INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

NO estudió proyectos de acuerdo, sin embargo, realizó Control Político en Comisión a EMCALI.





# ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO

## ¿QUÉ ES?

Es importante aclarar que el Estatuto Orgánico de Presupuesto es un instrumento de planificación financiera que permite establecer un direccionamiento respecto a la ejecución, seguimiento y control de presupuesto. Por ende, busca un adecuado manejo de la Hacienda Pública y el apropiado funcionamiento del Sistema presupuestal en procura de mejorar la distribución, impulsar el desarrollo territorial, mejorar la competitividad y lograr la satisfacción de necesidades básicas de la población.

En Santiago de Cali, el **Estatuto Orgánico de Presupuesto** aprobado por el **Concejo Municipal** en el primer periodo de sesiones de 2018 cobra gran relevancia por la necesidad de su actualización, ya que el Estatuto que regía en la ciudad se aprobó por medio del **Acuerdo 017 de 1996** y tuvo algunas modificaciones en los **Acuerdos 0198 de 2006 y 0211 de 2007**.

En este caso, el Proyecto de Acuerdo fue controversial para líderes locales debido principalmente al tema de la participación ciudadana, lo cual llevó a que se modificara el **artículo 51** que hace referencia al presupuesto participativo, permitiendo que sean las **Juntas Administradoras Locales** las que elaboren el plan de inversiones de la respectiva comuna o corregimiento, incorporando los conceptos del **Consejo Comunal y/o Corregimental de Planeación**. Además de lo anterior, por la situación histórica de los corregimientos se decidió que al

10% de los recursos destinados en su presupuesto, se adicionara un 5%. Otro punto importante es que **Empresas Industriales y Comerciales de Estado (EICE)**, entre ellas **Emcali, Metrocali y Corfecali**, deberán unificar sus criterios en el aprovechamiento de la hacienda pública caleña con base en esta nueva normatividad.

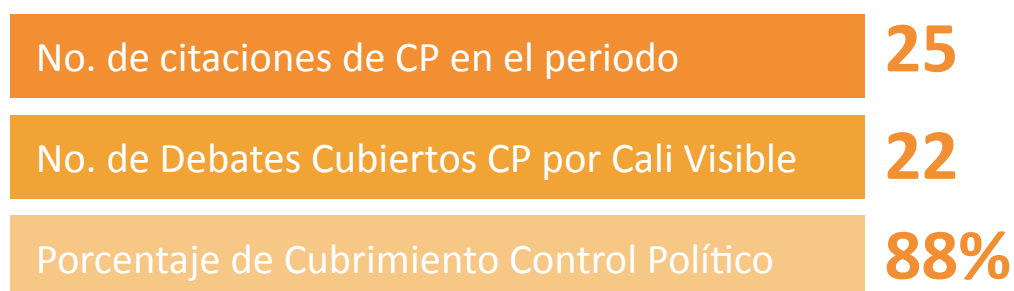
Así pues, la aprobación del **Estatuto Orgánico de Presupuesto** pretende que todos los organismos municipales tengan un único marco normativo concordante con los parámetros nacionales, resaltando la importancia de hacer más competitiva la región desde una correcta gestión económica y social por medio del fortalecimiento de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento del presupuesto municipal, que permita a su vez obtener un impacto positivo en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

# CONTROL POLÍTICO

## CONCEJO DE CALI

Durante el período ordinario marzo-abril y prórroga de mayo, **el concejo de Cali realizó 52 proposiciones de Control Político, la mitad de ellas (el 52%) fueron objeto de debate en 25 sesiones plenarias.** Es clave mencionar que en el mes de marzo sólo se realizó una sesión de control político acerca del avance en la implementación de la política pública de mujeres del municipio. Cabe señalar que esta sesión fue meramente protocolaria por ser el día de la Mujer, cuestión además que está institucionalizada en la agenda del Concejo.

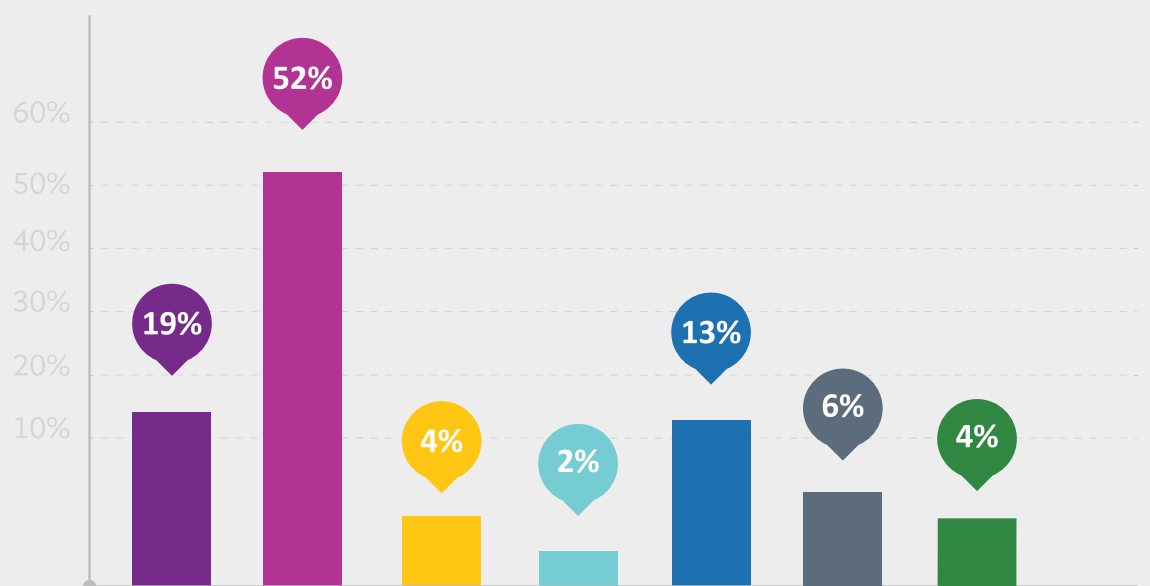
Un factor explicativo de tan bajo número de sesiones plenarias en marzo es que la atención se centraba en las elecciones del Congreso. Es en abril donde se incrementaron las sesiones de la Corporación dedicadas al Control Político, particularmente en temas como **Metrocali** y **seguimiento a vigencias futuras** que han sido aprobadas por los concejales en los años anteriores.



### Control político según líneas del plan de desarrollo: "CALI PROGRESA CONTIGO"

#### LINEAS PLAN DE DESARROLLO

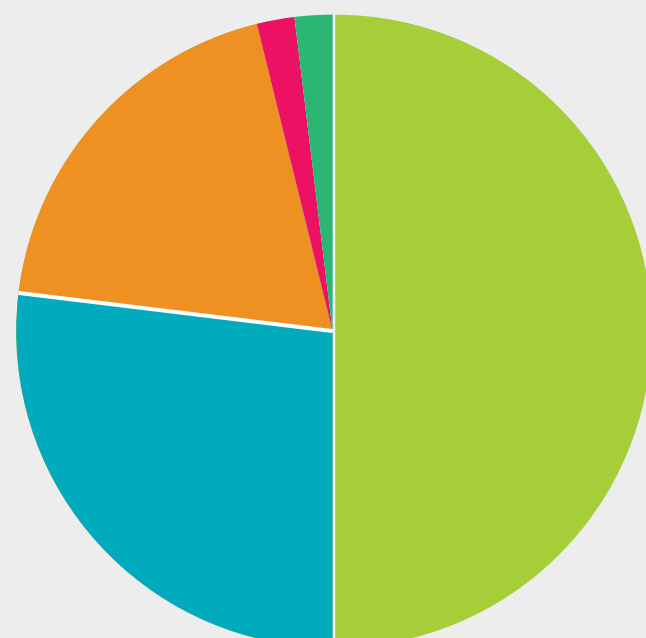
- Cali Social y Diversa
- Cali Amable y sostenible
- Cali Progresa en paz
- Cali Emprendedora
- Cali Participativa
- No corresponde al plan
- Transversal al Plan



### Estado de las proposiciones de Control Político

Periodo: Marzo, Abril, Mayo de 2018

- 50% Realizada a cabalidad
- 27% No se citó
- 19% Aplazada
- 2% No escuchada
- 2% Rompimiento del Quorum





# LLAMADA AL TABLERO

**La Planta de Tratamiento de Lixiviados de Navarro está parada.**

**La planta ubicada en el corregimiento de Navarro se encuentra inactiva desde septiembre del 2017.**

El año pasado mediante el proyecto de **acuerdo 052**, la Alcaldía buscó comprometer vigencias futuras para contratar el mantenimiento y operación de la planta pues no contaba con la apropiación presupuestal para este fin. Estas vigencias fueron aprobadas por el **Concejo de Cali en octubre del 2017**, convirtiéndose en el acuerdo 428, y posibilitando a la Administración un recurso de **7.900 millones de pesos**.

Durante este primer periodo de sesiones ordinarias de 2018, la concejal **María Grace Figueroa** solicitó a **Rubén Olarte**, el entonces Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, responder si había contratado o no con las vigencias aprobadas en el acuerdo mencionado (proposición de control político 019 de 2018). La respuesta por parte de la entidad es que el recurso no había sido apropiado, razón por la cual la planta ha permanecido en un cese de actividad.

## - DATOS RELEVANTES -

1.

A la fecha, la inoperancia de la planta ha acumulado más de **280.000 metros cúbicos de lixiviados**. Las **8 piscinas** con las que cuenta tienen capacidad para **430 mil m3**.

2.

La planta tiene capacidad para filtrar **7.000 mil metros cúbicos al mes**, por lo cual, para filtrar la cantidad actual se necesitarían poco más de **3 años**.

3.

**Según un estudio de la Universidad del Valle**, cada segundo es un aumento de **7 litros**.



4.

Rubén Olarte **renunció el 25 de abril de este año**.



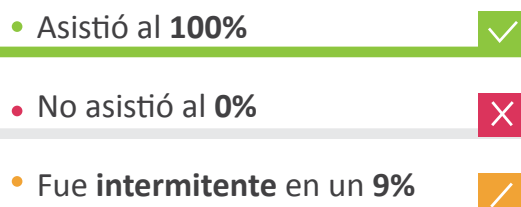
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

## EN CONTROL POLÍTICO



**RICHARD RIVERA**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **3/52**  
Apoyo a proposiciones: **2/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

- DAGMA, Departamento de Hacienda Municipal (realizada-rompimiento de quórum).
- Invitación a Univalle, Dirección Jurídica del Municipio, Secretaría de Infraestructura (no realizadas).

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

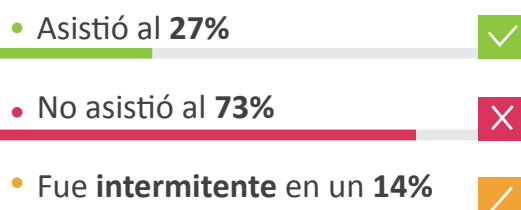
Intervino en el 29% de los debates

La baja frecuencia en su participación se debe a que intervino en 6 de los debates realizados, sus intervenciones suelen ser puntuales. El tema abordado en el debate que propuso fue el control del recaudo por sobretasa ambiental.



**FERNANDO TAMAYO**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **2/52**  
Apoyo a proposiciones: **2/52**  
Adiciones realizada: **1/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

- METROCALI, EMCALI (realizadas a cabalidad)
- Departamento de Hacienda Municipal, Dirección Jurídica del municipio, Secretaría de Infraestructura (no realizada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

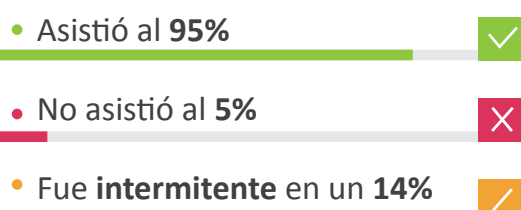
Intervino en el 14% de los debates

La baja frecuencia en su participación tiene que ver con su alto ausentismo en este periodo de sesiones (73%). Así, el día en que se había programado realizar el debate de su autoría (Metrocali), no estuvo presente. Sin embargo, en los días que asiste, interviene sobre los diferentes temas.



**JACOBO NADER**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **2/52**  
Apoyo a proposiciones: **5/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

- METROCALI (no realizada)
- Gerente Plan Jarillon, Departamento de Planeación, Personería (aplazada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

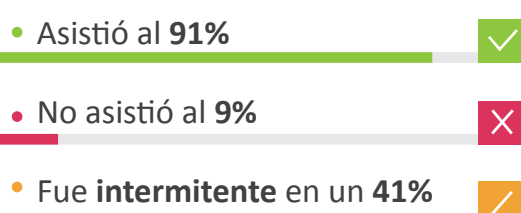
Intervino en el 48% de los debates

Tiene una frecuencia media en la participación debido a que intervino en varios de los debates de control político, a pesar de no ser de su autoría y los propuestos por él no fueron realizados en este periodo de sesiones.



**CARLOS H. PINILLA**

### I. ASISTENCIA



### I. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/52**  
Apoyo a proposiciones: **0/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### I. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 19% de los debates

A pesar de tener una alta asistencia a las sesiones, la baja frecuencia en su participación se debe a que sólo intervino en temas de su interés en muy pocos debates y no fue autor de ninguno de ellos.

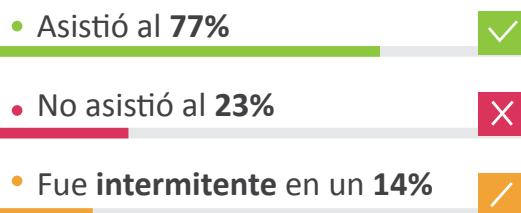
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

## EN CONTROL POLÍTICO



**L** CLEMENTINA VÉLEZ

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/52**  
Apoyo a proposiciones: **0/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

- Departamento de Hacienda Municipal,
- Dirección jurídica del municipio,
- Secretaría de infraestructura (No realizada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

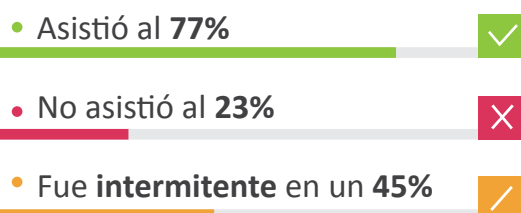
Intervino en el 33% de los debates

Intervino en algunos debates de control político, a pesar de no ser de su autoría y el debate propuesto por ella no fue programado en este periodo de sesiones.



**L** JUAN MANUEL CHICANGO

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **3/52**  
Apoyo a proposiciones: **4/52**  
Adiciones realizada: **1/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

- DAGMA, UAESPM, Planeación municipal, curaduría, Metrocali, Gerente Plan Jarillón, Departamento de Planeación, Personería. (Aplazadas)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

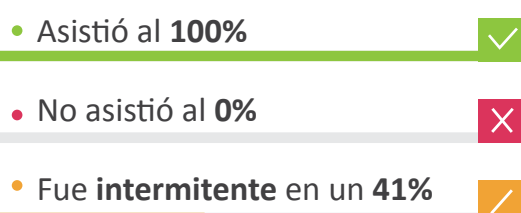
Intervino en el 29% de los debates

El concejal sólo intervino en temas de su interés en algunos debates y el de su autoría no fue realizado.



**L** JUAN PABLO ROJAS

### I. ASISTENCIA



### I. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/52**  
Apoyo a proposiciones: **2/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

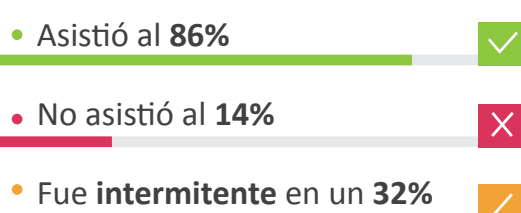
Intervino en el 10% de los debates

Aunque asistió al total de los debates realizados tiene un bajo nivel de intervenciones, además no propuso control político. No obstante, se recuerda que actualmente tiene unas funciones como segundo vicepresidente de la corporación, por lo que es importante en este caso revisar el desempeño de la mesa directiva.



**L** OSCAR JAVIER ORTÍZ

### I. ASISTENCIA



### I. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/52**  
Apoyo a proposiciones: **6/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### I. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 10% de los debates

La baja frecuencia en su participación se debe a que sólo intervino en 2 debates; no fue autor de ninguno de ellos. Su forma de vinculación al control político es apoyando las proposiciones de otros concejales.

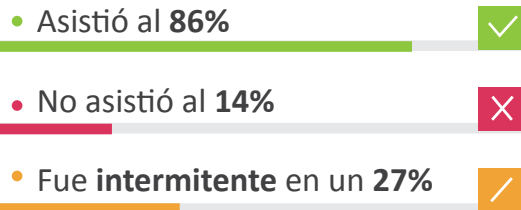
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

## EN CONTROL POLÍTICO



 AUDRY MARIA TORO

### I. ASISTENCIA



### I. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/52**  
Apoyo a proposiciones: **2/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

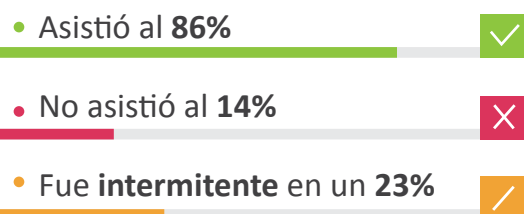
Intervino en el 10% de los debates 

La baja frecuencia en su participación se debe a que sólo intervino en 2 debates; no fue autora de ninguno de ellos.



 CARLOS A. ARIAS

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **7/52**  
Apoyo a proposiciones: **8/52**  
Adiciones realizada: **1**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Metrocali, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de deporte y recreación, Gerencia Plan Jarillón, Emcali, Personería, Contraloría, Procuraduría Ambiental, DAGMA (Realizadas). UAESPM, Gerente Plan Jarillón, Departamento de Planeación (Aplazadas). Depto administrativo de desarrollo e innovación institucional, Departamento de Hacienda Municipal, Dirección jurídica del municipio, Secretaría de infraestructura (No realizadas)

Presentó varias proposiciones de control político y aunque no todas fueron programadas para este periodo, se destaca que además de intervenir en sus debates propuestos, participó en debates que no eran de su autoría y apoyó otras proposiciones.

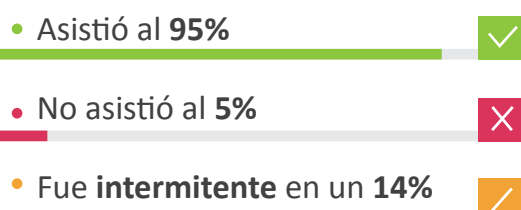
### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 43% de los debates 



 HENRY PELAEZ

### I. ASISTENCIA



### I. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/52**  
Apoyo a proposiciones: **5/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

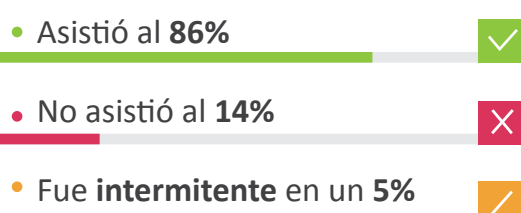
Intervino en el 43% de los debates 

A pesar de no haber realizado proposiciones de control político, intervino sobre diferentes temas en varios de los debates realizados y apoyó otras proposiciones.



 MARIA GRACE FIGUEROA

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **14/52**  
Apoyo a proposiciones: **2/52**  
Adiciones realizada: **2/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Contraloría Municipal, Departamento de Hacienda, Secretaría de Movilidad, METROCALI, EMCALI, Departamento de TIC, Departamento de Hacienda Municipal, Secretaría de educación, Secretaría de Bienestar Social, UAESPM (Realizadas) Departamento de Hacienda, Secretaría de Infraestructura (Aplazadas) Departamento de Hacienda, Secretaría de educación (No realizadas)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 71% de los debates 

Se destaca el alto número de proposiciones de control político de su autoría, aunque no todas fueron programadas para este periodo, varias de ellas fueron realizadas. Su alta frecuencia en la participación se debe a que además de intervenir en sus debates propuestos, participó en debates que no eran de su autoría y apoyó otras proposiciones.



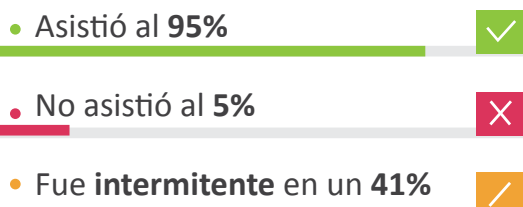
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

## EN CONTROL POLÍTICO



**TANIA FERNÁNDEZ**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **4/52**  
Apoyo a proposiciones: **0/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Secretaría de educación, Secretaría de Vivienda Social y Hábitat (No realizadas)  
Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Salud Pública, Personería Municipal, Secretaría de Seguridad y Justicia, Mesa Municipal de Mujeres (Realizada- Rompimiento de quórum)  
Secretaría de desarrollo económico (Aplazada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

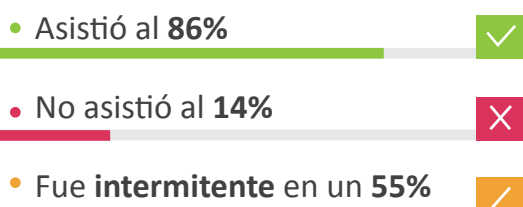
Intervino en el 33% de los debates

La frecuencia baja en su participación se debe a que intervino en pocos debates; sólo fue realizado un debate de su autoría, las demás proposiciones no fueron programadas.



**ALEXANDRA HERNÁNDEZ**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **5/52**  
Apoyo a proposiciones: **6/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

CORFECALI, Departamento de Planeación, Dirección del SISBEN Cali, Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Secretaría de Educación, Dirección Regional del ICBF, Secretaria de cultura, Secretaria de deporte y recreación (Realizadas)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

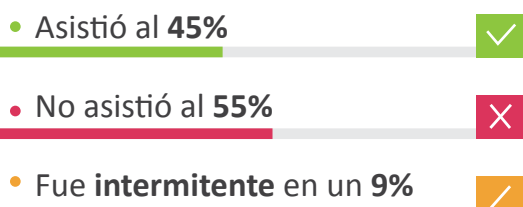
Intervino en el 29% de los debates

Las intervenciones realizadas por la concejal fueron principalmente en debates de su autoría. Desde el observatorio hemos notado que permanece muy poco tiempo en la mayoría de las sesiones.



**DIEGO SARDI**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **2/52**  
Apoyo a proposiciones: **1/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

METROCALI, Departamento de Hacienda Municipal, Dirección jurídica del municipio, Secretaría de infraestructura (No realizadas)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

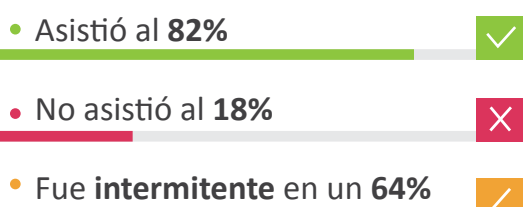
Intervino en el 29% de los debates

Sus proposiciones no fueron programadas en este periodo. La baja frecuencia en su participación no sólo se explica porque intervino en 6 debates, sino porque faltó al 55% de ellos.



**LUIS ENRIQUE GÓMEZ**

### I. ASISTENCIA



### I. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/52**  
Apoyo a proposiciones: **1/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### I. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 14% de los debates

Aunque asistió a la mayoría de las sesiones, la baja frecuencia en su participación se debe a que sólo intervino en 3 debates y no fue autor de ninguno de ellos. Adicionalmente, su intermitencia en los debates es alta (64%), permaneciendo muy poco tiempo en la mayoría de las sesiones.

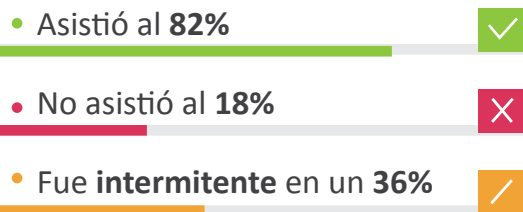
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

## EN CONTROL POLÍTICO



**CARLOS HERNÁN  
RODRÍGUEZ**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/52**  
Apoyo a proposiciones: **2/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Secretaría de Bienestar Social y Subsecretaría de Equidad de Género (Realizada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

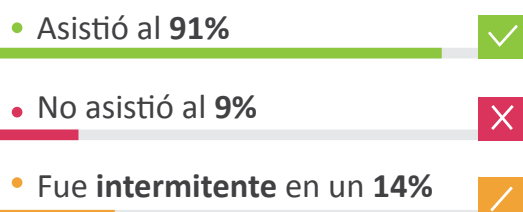
Intervino en el 10% de los debates

Actualmente tiene funciones como presidente de la Corporación. En conversación con el Observatorio nos ha manifestado que la mesa directiva tiene un ejercicio limitado en control político debido a sus funciones de presidir los debates.



**ROBERTO RODRÍGUEZ**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **8/52**  
Apoyo a proposiciones: **1/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

· METROCALI, EMCALI (realizadas a cabalidad)  
· Departamento de Hacienda Municipal, Dirección Jurídica del municipio, Secretaría de Infraestructura (no realizada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

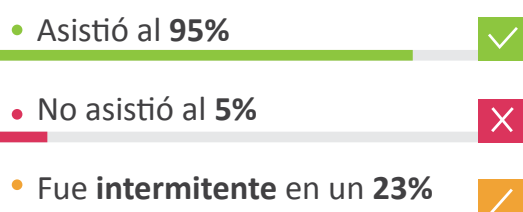
Intervino en el 48% de los debates

Presentó varias proposiciones de control político. Sus intervenciones fueron principalmente en los debates de su autoría.



**PATRICIA MOLINA**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **2/52**  
Apoyo a proposiciones: **3/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

METROCALI (Realizada)  
Secretaría de Gestión del riesgo, Secretaría de Vivienda Social y Hábitat (No realizada)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

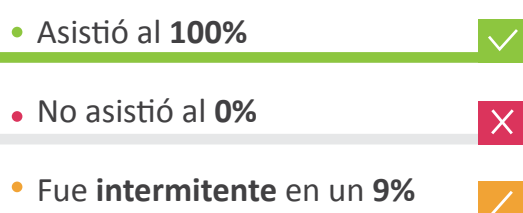
Intervino en el 71% de los debates

Aunque son pocas sus proposiciones de control político, su alta frecuencia en la participación corresponde a que interviene sobre los diferentes temas en la mayoría de debates a pesar de no ser de su autoría.



**JUAN C. OLAYA**

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/52**  
Apoyo a proposiciones: **5/52**  
Adiciones realizada: **0/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Departamento de Hacienda Municipal (No realizada)

### I. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 33% de los debates

Se destaca su puntualidad en la asistencia a las plenarios. Aunque asistió al total de los debates realizados, tiene un bajo nivel de intervenciones y sólo una proposición de control político que no fue programada en este periodo. No obstante, se recuerda que actualmente tiene unas funciones como primer vicepresidente de la Corporación, por lo que es importante en este caso revisar el desempeño de la mesa directiva.



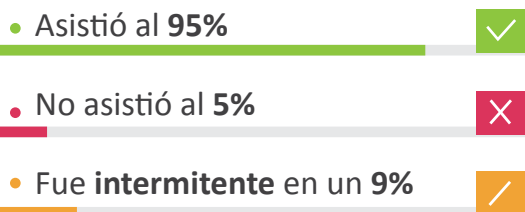
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

## EN CONTROL POLÍTICO



FLOWER ROJAS

### I. ASISTENCIA



### I. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **4/52**  
 Apoyo a proposiciones: **5/52**  
 Adiciones realizada: **1/52**

### III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Subsecretaría de primera infancia, Secretaría de educación, DAGMA, Secretaría de infraestructura, secretaría de movilidad, Departamento Administrativo de Planeación, CVC (Realizadas) Secretaría de educación, Secretaría de Gobierno (No realizadas)

### IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el **43%** de los debates

Aunque son pocas sus proposiciones de control político, su alta frecuencia en la participación corresponde a que interviene sobre los diferentes temas en la mayoría de debates a pesar de no ser de su autoría.

# DESEMPEÑO MESA DIRECTIVA

Anualmente el Concejo de Cali define los integrantes de su Mesa Directiva, esta se conforma por un Presidente y dos VicePresidentes. Entre sus funciones se destacan: representar al Concejo y adoptar medidas para mejorar la organización interna de la Corporación. La Mesa Directiva es importante en las plenarias porque no solo las presiden sino que vela por el cumplimiento del reglamento, cuida que los concejales concurren puntualmente a las sesiones, organiza y da garantías para el debate. Este año conforman la Mesa Directiva:

**JUAN CARLOS OLAYA**  
*1er Vice presidente*



**CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ**  
*Presidente*



**JUAN PABLO ROJAS**  
*2do Vice presidente*



## DESDE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE CALI

¿Se vela porque concejales y funcionarios cumplan con los tiempos de intervención y se concede la palabra a quienes la solicitan?

**97%**

¿Se vela por la puntualidad, el orden, el respeto y lectura de excusas?

**60%**

¿Se vela por un debate centrado en la proposición citada, que derive en conclusiones y compromisos con la Administración?

**27%**

# DINÁMICA TRANSACCIONAL ENTRE EL CONCEJO Y LA ALCALDÍA DE CALI

Por: Laura Patillo Vélez.

**L**as instituciones y las decisiones que toman los actores al interior de las mismas se pueden analizar desde una arena política de acción racional, donde se espera obtener el mejor resultado posible a partir de una eficiencia del medio, es decir, maximización costo-beneficio en función de las oportunidades y los recursos disponibles. **¿Cuáles son los recursos con los que cuenta el Concejo en su relación con la Alcaldía y viceversa? ¿En qué costos se incurre o cuáles son los límites en esta arena de juego? ¿Nos dirá algo esta teoría sobre la maximización del beneficio cuando queremos analizar la dinámica Concejo-Alcaldía?**

Se puede afirmar que el Concejo y la Alcaldía son instituciones conformadas por recursos y reglas, y que la toma de decisiones tiene ciertos costos en esa arena política que se configura gracias a su interacción mutua. Desde esta mirada, las relaciones políticas no son otra cosa que transacciones. Si nos enfocáramos exclusivamente en analizar las funciones constitucionales que tiene el Concejo de Cali y cuyo ejercicio se entrelaza con el de la Alcaldía, tendríamos al menos dos: el trámite de proyectos de acuerdo y el control político a la Administración Local.

Por el costado del trámite normativo, es decir, el debate de proyectos de acuerdo que básicamente son normas que impulsan el desarrollo de la ciudad, hay al menos una regla formal que es interesante tener en cuenta pues introduce o no incentivos para los actores (concejales y gabinete municipal): **Los proyectos que contemplan impacto fiscal son responsabilidad única del gobierno municipal (la Alcaldía).** Esta regla puede explicar, en parte, la reducida iniciativa en la autoría de proyectos de acuerdo por parte de concejales, cerca del 90% de estos proyectos son radicados en el Concejo por iniciativa de la Alcaldía. De ahí se entiende porqué los proyectos que presentan los concejales son alusivos a cuestiones como

la semana del sentir caleño, que no genera impacto fiscal, y también porqué el mes de marzo de 2018 fue poco sesionado, no sólo los actores de la escena política estaban abocados a las elecciones de Congreso, sino que la Alcaldía no había radicado proyectos.

Adicional al recurso conocido como iniciativa (esto es, quién radica el proyecto), aparecen otros como el de la escogencia del ponente y la conformación de mayorías, que favorece o no el trámite de los proyectos. En relación con estos elementos la Alcaldía ha logrado conformar las mayorías necesarias para la aprobación de proyectos.

De otro lado, el control político que ejerce el Concejo a la administración y su gabinete se puede analizar a partir de la dinámica del debate, cuestión que además refleja la activación de los mecanismos de pesos y contrapesos entre estas instituciones, derivando incluso en ejercicios de presión en las decisiones. En esta dinámica podemos observar recursos como: La información que ingresa, la metodología de cada debate que incluye los tiempos, la adquisición o no de compromisos al cierre de los debates, la calidad de respuestas del informe por parte de los funcionarios citados, inclusive, la asistencia puede ser contemplada como recurso en términos de conformar el quórum necesario para dar el debate.

## ***Sobre la información que ingresa***

Desde el monitoreo realizado por el Observatorio se ha evidenciado repetidas veces que se presentan proposiciones en las que se citan a más de tres dependencias, organismos ambientales y órganos de control. Estas distintas entidades manejan múltiple información acerca de un tema en específico.



Lo problemático es que pocas veces coinciden en los datos suministrados al Concejo, aumentando el nivel de incertidumbre para la toma de decisiones de los concejales. **Esto configura una situación en la que señalar la falta de coordinación y coherencia institucional se vuelve un recurso de los concejales, generando que el tema objeto del debate se disperse.**

Sucede lo mismo en la calidad de los informes, pues a menudo las respuestas que dan los funcionarios no responden a cabalidad la pregunta, provocando inconformismo en los concejales y a la vez incertidumbre al no contar con la información solicitada por la corporación.

### **La metodología del debate y el rompimiento de quórum**

En la definición de la metodología del debate la Mesa Directiva suele permitir al proponente del debate decidir cómo se realizará el mismo. Durante el monitoreo realizado se encontró que las intervenciones de los concejales se pueden ampliar a una franja de 1 hora o más, perdiéndose el hilo de la discusión y acortando el tiempo de intervención por parte del funcionario citado.

Otro recurso interesante para el análisis es la conformación del quórum. Este se refiere al número de concejales necesarios para tomar decisiones o deliberar, es un recurso que puede ser utilizado por los actores para favorecer la dinámica del debate o por el contrario, para entorpecerla. **En el monitoreo realizado el Observatorio ha notado que el rompimiento del quórum no es algo usual en debates de control político. Las veces en que hay rompimiento se debe más a la falta de disposición individual de permanecer en el debate que a una estrategia o herramienta de veto concertada en bancada.** En el periodo monitoreado y cuyos datos se reflejan en el presente Boletín, sólo hubo una sesión con ruptura de Quórum, el tema abordado era la sobretasa ambiental.

Para finalizar, se puede afirmar que existe una desarticulación entre y al interior de las dos instituciones (Concejo y Alcaldía), la cual imposibilita la coordinación frente a distintos temas y a su vez dificulta el ejercicio de control político de los concejales. Estas dos instituciones se deben preguntar por la cooperación entre ambas. No necesariamente hay que ver los costos de cooperación entre instituciones como elementos negativos en la relación, en este caso, de la Alcaldía y el Concejo, de hecho, esta dinámica de pesos y contrapesos promueve un balance democrático. Sin embargo, es cierto que estos recursos pueden prestarse para ejercer una presión que no contribuye al interés público.





# BOLETÍN

## CALI VISIBLE

VOL 3 N°. 1 · MAYO DE 2018

MONITOREO AL PRIMER PERÍODO SESIONES 2018

CONCEJO DE CALI